

Santiago, 24 de abril de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

## **HECHO ESENCIAL**

### **Empresas CMPC S.A.**

De mi consideración:

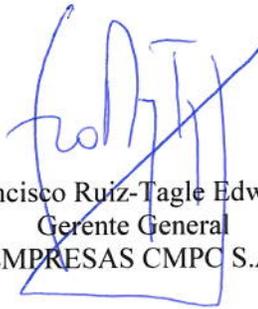
En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el artículo 10º inciso segundo de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted en carácter de información esencial lo siguiente:

1. En la Junta Ordinaria de Accionistas número 106 de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:
  - a) Renovar íntegramente el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por las siguientes personas:

Bernardo Larraín Matte  
Ximena Verónica Corbo Urzúa  
Patricio de Solminihac Tampier  
María Cecilia Facetti de Savoldi (Independiente)  
Jorge Marín Correa  
Bernardo Matte Izquierdo  
Hernán Rodríguez Wilson  
Pablo Turner González  
Jussi Pesonen
  - b) Aprobar el Balance, Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2024;
  - c) Distribuir un dividendo definitivo N°286 con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio 2024, por la cantidad de USD 0,0175 por acción, el que se pagará a contar del día 8 de mayo de 2025, a los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de mayo de 2025;
  - d) Tomar conocimiento de la política de dividendos fijada por el Directorio para el ejercicio 2025, la que consiste en distribuir un 30 % de la Utilidad Líquida Distributable del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2025, mediante el reparto de dos dividendos provisorios pagaderos aproximadamente en los meses de septiembre y diciembre de 2025 o enero de 2026, y un dividendo final, que deberá acordar la Junta Ordinaria de Accionistas que se pronuncie sobre los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2025, pagadero en la fecha que dicha Junta acuerde;  
y
  - e) Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2025 a la empresa de auditoría externa EY.

2. En sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:
- a) Los Directores precedentemente elegidos aceptaron sus cargos, eligiéndose Presidente del Directorio a don Bernardo Larraín Matte.
  - b) Se designó como integrantes del Comité de Directores a doña María Cecilia Facetti de Savoldi, don Jorge Marín Correa y don Patricio de Solminihac Tampier, teniendo la primera la calidad de Directora Independiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ruiz-Tagle Edwards  
Gerente General  
EMPRESAS CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa  
Electrónica de Chile, Bolsa de Valores Comisión  
Clasificadora de Riesgo